

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BAMI, S. A.

«Bami, Sociedad Anónima», realizará emisiones de pagarés, al portador, conforme a un programa de emisión, cuyo importe máximo se cifra en 4.000 millones de pesetas. Este programa ha sido inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 28 de diciembre de 1989.

Las emisiones parciales se harán en importes mínimos de 400 millones y máximos de 800 millones, estando distanciadas entre ellas, al menos, treinta días naturales.

En cada emisión parcial Bami podrá elegir el vencimiento de los pagarés entre 3, 6 ó 12 meses. El precio de venta será según el mercado, y el valor nominal del pagaré será de 1.000.000 de pesetas.

Bancos directores:

Banco Santander de Negocios
Banco Hispano Americano.

El grupo de codirectores es el siguiente:

Banco Exterior de España.
Credit Agricole.
Banco Urquijo.
Midland Bank.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-17.804-C.

ADIVE, S. A.

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 28 de diciembre de 1989, acordó disolver esta Sociedad, aprobándose en la propia Junta el Balance de liquidación siguiente:

Activo:

Caja: 5.000.000 de pesetas.

Pasivo:

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Salou, 28 de diciembre de 1989.-El Liquidador, Jesús Solá Folch.-7.419-D.

LAS CHAPAS DE MARBELLA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el 30 de junio de 1989, se acordó reducir el capital social, que pasará de 60.000.000 a 21.000.000 de pesetas, mediante amortización de las acciones actualmente en cartera de la Sociedad, y con cargo al capital social, concediendo un plazo de seis meses para el canje de las viejas acciones a las nuevas a los actuales accionistas.

Lo que se publica a los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-17.805-C. 1.ª 1-1-1990

EDICIONES ALMAR, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Almar» convoca a los socios dicha Sociedad a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de enero de 1990, a las diecinueve horas, en el Colegio de España, Compañía 65, y en segunda convocatoria, el día 19, en el mismo lugar y hora.

Se establecerá el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis situación actual de la Sociedad.
Segundo.-Propuesta de disolución de la Sociedad.

Salamanca, 21 de diciembre de 1989.-El Director Gerente.-7.355-D.

SERVICIOS Y TALLERES DE AUTOMOVILES. S. A. (SERTASA)

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad (SERTASA), que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, sito en Málaga, calle Ayala, 35, los próximos días 18 y 19 de enero de 1990, a las trece horas, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Informe de la situación económica de la Sociedad y proyectos de futuro.

Tercero.-Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Se comunica a los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de sus acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio de la Sociedad, sito en Málaga, calle Ayala, número 35, en días laborables, de diez a trece horas.

Málaga, 22 de diciembre de 1989.-El Administrador único.-17.543-C.

VITRUVIO 30, S. A. (Sociedad absorbente)

LEO BURNETT, S. A. (Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión

«Vitruvio 30, Sociedad Anónima», y «Leo Burnett, Sociedad Anónima», domiciliadas en Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, comunican que sus respectivas Juntas generales de accionistas, celebradas con carácter universal en fecha 29 de diciembre de 1989, acordaron por unanimidad la fusión de dichas Compañías, mediante la absorción por «Vitruvio 30, Sociedad Anónima», de «Leo Burnett, Sociedad Anónima», traspasándose en bloque el patrimonio de la absorbida a la absorbente, con entera transmisión, asunción y subrogación de ésta en todos los derechos, obligaciones, acciones y contratos de la absorbida.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-Los Secretarios del Consejo de Administración de ambas Sociedades.-17.758-C. 2.ª 1-1-1990

LEO BURNETT, S. A.

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter de universal el 28 de diciembre de 1989, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 71.750.000 pesetas, que se llevará a cabo reduciendo el valor nominal de todas las acciones y restituyendo en metálico la diferencia a los accionistas, quedando, por tanto, el actual capital social en 10.250.000 pesetas.

Lo que hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-17.710-C.

y 3.ª 1-1-1990

COFI-LEASING, S. A.

Segundo anuncio de reducción de capital

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace constar que esta Sociedad, ha decidido reducir su capital social en 120.000.000 de pesetas, por amortización de las acciones números 6.601 al 54.600, ambos inclusive, por lo que el capital social quedará en 16.500.000 pesetas.

Barcelona, 18 de diciembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martín Pérez.-7.381-D. 2.ª 1-1-1990

ARO LEASING, S. A.

Pagarés de Empresa 3.500.000.000 de pesetas.

Condiciones de la emisión:

Importe: 3.500 millones de pesetas en pagarés al portador de 1.000.000 de pesetas nominales cada uno.

Plazos de amortización y distribución: 3.500 millones de pesetas nominales a un año.

Tipo de emisión: Al descuento. Los gastos serán por cuenta de la Entidad emisora.

Tipo de interés: A un año 15,50 por 100. Tipo de interés compuesto (base 365 días).

Dirección y diseño: «Norbolşa, S.V.B., Sociedad Anónima».

Entidades colocadoras:

Bankoa, Caja Laboral Popular Elkarkidetzta; Caja de Ahorros Vizcaína, Caja Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.

Caja Rural Vasca Norbolşa, S.V.B., S. A.; Caja de Ahorros Municipal de S.S., Caja de Ahorros Provincial de Alava, Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.

Esta emisión ha sido inscrita en los Registro Oficiales de la C.N.M.V., con fecha 19 de diciembre de 1989. La inscripción de esta operación en dichos registros no significa, por parte de la C.N.M.V., recomendación de la suscripción ni pronunciamiento alguno sobre el emisor, su rentabilidad o la oferta pública de venta de valores que se realiza. Existe un folleto informativo a disposición del público, de forma gratuita, en la Bolsa de Valores de Bilbao y en el domicilio social de «Aro-Leasing, Sociedad Anónima», en Bilbao (Bizkaia), calle Gran Vía de Don Diego López de Haro, 35, 5.ª planta.

Bilbao, 20 de diciembre de 1989.-7.421-D.

LA JARILLA DE EL CERVUNAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Conde del Robledo, número 6, el próximo día 28 de enero de 1990, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de enero de 1990, en segunda convocatoria, a las catorce horas.

Orden del día

Primero.-Nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Cardenchoa (Córdoba), 14 de diciembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Muñoz Fernández.-7.423-D.